Gmail **U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación CVEX 07.25

1 mensaje

U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com> 5 de agosto de 2025, 10:45 a.m.
Para: Gonzalo Gil <gonzalo.gil@elcastillo.com.py>, Javier Duarte <javier.duarte@elcastillo.com.py>

Señores

El Castillo S.A
En el marco de la CVEX 07/2025 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – URGENCIA IMPOSTERGABLE NÚMERO DE INTENCIÓN 738

Se remite
- Nota UOC N° 169/2025,
- Informe del Comite de Evaluacion, y
- Resolucion de Adjudicacion

Favor acusar recibo

Atentamente:
Dirección de Contrataciones - MJ

3 archivos adjuntos

N20250805 UOC 169 Adj. CVEX 07.25 EL CASTILLO (1).pdf
623K

663.PDF
1136K

INFORME DE EVALUACIÓN ALIMENTOS_compressed.pdf
7852K

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

Nota UOC N° ...169.../2025

Asunción, 05 de agosto de 2025.

Señores
EL CASTILLO S.A.
Correo electrónico: gonzalo.gil@elcastillo.com.py; javier.duarte@elcastillo.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles que, el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 663 de fecha 04 de agosto de 2025, ha procedido a aprobar el informe de evaluación y adjudicar los ítems N° 3, 4, 5, 11, 13, y 30 del llamado a ***CVEX N° 07/2025 – ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – URGENCIA IMPOSTERGABLE, NUMERO DE INTENCIÓN 738****, a vuestra firma.-*

Así mismo, se les informa que, para la firma del contrato, deberán presentar los documentos que a continuación se detallan:

Persona Físicas / Jurídicas

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social;*
d) *Certificado laboral vigente, expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice Ministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad con la reglamentación pertinente – CPS;*
e) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
f) *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación e informe de evaluación del llamado. Quedan ustedes debidamente notificados.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.-

MINISTERIO DE JUSTICIA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – U.O.C.

Abg. Julio Cesar Caner Valdovinos
Director
Dirección de Contrataciones - MJ

Gmail

U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com>

Notificación de Adjudicación CVEX 07.25

1 mensaje

U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com> 5 de agosto de 2025, 10:47 a.m.
Para: MYF <myficsa@rieder.net.py>, myficsa01@rieder.net.py

Señores

M &F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A

En el marco de la CVEX 07/2025 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – URGENCIA IMPOSTERGABLE NÚMERO DE INTENCIÓN 738

Se remite
- Nota UOC N° 170/2025,
- Informe del Comite de Evaluacion, y
- Resolucion de Adjudicacion

Favor acusar recibo

Atentamente:
Dirección de Contrataciones - MJ

3 archivos adjuntos

N20250805 UOC 170 Adj. CVEX 07.25 M &F.pdf
587K

663.PDF
1136K

INFORME DE EVALUACIÓN ALIMENTOS_compressed.pdf
7852K

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

Nota UOC N° ...170.../2025

Asunción, 05 de agosto de 2025.

Señores
M&F INDUSTRIAL COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.
Correo electrónico: myficsa@rieder.net.py; myficsa01@rieder.net.py

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles que, el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 663 de fecha 04 de agosto de 2025, ha procedido a aprobar el informe de evaluación y adjudicar los ítems N° 7, 16 y 34 del llamado a ***CVEX N° 07/2025 – ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – URGENCIA IMPOSTERGABLE, NUMERO DE INTENCIÓN 738****, a vuestra firma.-*

Así mismo, se les informa que, para la firma del contrato, deberán presentar los documentos que a continuación se detallan:

Persona Físicas / Jurídicas

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social;*
d) *Certificado laboral vigente, expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice Ministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad con la reglamentación pertinente – CPS;*
e) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
f) *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación e informe de evaluación del llamado. Quedan ustedes debidamente notificados.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.-

MINISTERIO DE JUSTICIA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – U.O.C.

Abg. Julio Cesar Caner Valdovinos
Director
Dirección de Contrataciones - MJ

Gmail

U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com>

Notificación de Adjudicación CVEX 07.25

1 mensaje

U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com> 5 de agosto de 2025, 10:52 a.m.
Para: Juan Ángel Alcaraz <contrataciones_publicas@modiga.com.py>

Señores

CASA MODIGA S.A

En el marco de la CVEX 07/2025 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – URGENCIA IMPOSTERGABLE NÚMERO DE INTENCIÓN 738

Se remite
- Nota UOC N° 171/2025,
- Informe del Comite de Evaluacion, y
- Resolucion de Adjudicacion

Favor acusar recibo

Atentamente:
Dirección de Contrataciones - MJ

3 archivos adjuntos

663.PDF
1136K

N20250805 UOC 171 Adj. CVEX 07.25 CASA MODIGA.pdf
584K

INFORME DE EVALUACIÓN ALIMENTOS_compressed.pdf
7852K

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

Nota UOC N° ..171../2025

Asunción, 05 de agosto de 2025.

Señores
CASA MODIGA S.A.
Correo electrónico: contrataciones_publicas@modiga.com.py

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles que, el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 663 de fecha 04 de agosto de 2025, ha procedido a aprobar el informe de evaluación y adjudicar los ítems N° 8, 9, 12, 17, 32 y 40 del llamado a ***CVEX N° 07/2025 – ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – URGENCIA IMPOSTERGABLE, NUMERO DE INTENCIÓN 738****, a vuestra firma.-*

Así mismo, se les informa que, para la firma del contrato, deberán presentar los documentos que a continuación se detallan:

Persona Físicas / Jurídicas

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social;*
d) *Certificado laboral vigente, expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice Ministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad con la reglamentación pertinente – CPS;*
g) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
h) *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación e informe de evaluación del llamado. Quedan ustedes debidamente notificados.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.-

MINISTERIO DE JUSTICIA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – U.O.C.

Abg. Julio Cesar Caner Valdovinos
Director
Dirección de Contrataciones - MJ

Gmail **U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación CVEX 07.25

1 mensaje

U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com> 5 de agosto de 2025, 10:55 a.m.
Para: BELTROM <beltrom@beltrom.com.py>

Señores

BELTROM S.A
En el marco de la CVEX 07/2025 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – URGENCIA IMPOSTERGABLE NÚMERO DE INTENCIÓN 738

Se remite
- Nota UOC N° 172/2025,
- Informe del Comite de Evaluacion, y
- Resolucion de Adjudicacion

Favor acusar recibo

Atentamente:
Dirección de Contrataciones - MJ

3 archivos adjuntos

663.PDF
1136K

N20250805 UOC 172 Adj. CVEX 07.25 BELTROM.pdf
572K

INFORME DE EVALUACIÓN ALIMENTOS_compressed.pdf
7852K

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

Nota UOC N° ..172../2025

Asunción, 05 de agosto de 2025.

Señores
BELTROM S.A.
Correo electrónico: beltrom@beltrom.com.py

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles que, el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 663 de fecha 04 de agosto de 2025, ha procedido a aprobar el informe de evaluación y adjudicar los ítems N° 18, 20, 26, 27, y 28 del llamado a ***CVEX N° 07/2025 – ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – URGENCIA IMPOSTERGABLE, NUMERO DE INTENCIÓN 738****, a vuestra firma.-*

Así mismo, se les informa que, para la firma del contrato, deberán presentar los documentos que a continuación se detallan:

Persona Físicas / Jurídicas

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social;*
d) *Certificado laboral vigente, expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice Ministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad con la reglamentación pertinente – CPS;*
e) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
f) *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación e informe de evaluación del llamado. Quedan ustedes debidamente notificados.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.-

MINISTERIO DE JUSTICIA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – U.O.C.

Abg. Julio Cesar Caner Valdovinos
Director
Dirección de Contrataciones - MJ

Gmail in:sent

Redactar

Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Más

Etiquetas

Actualizar

Granos y Aceites S.A.C.I.A.

José Cataldi casi Avenida Avelino Martínez – TEL.: (021) 326 2910 – Correo: gyasacia@hotmail.com - San Lorenzo - Paraguay

---

De: U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com>
Enviado: martes, 5 de agosto de 2025 10:56
Para: GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A. <gyasacia@hotmail.com>
Asunto: Notificación de Adjudicación CVEX 07.25

Señores

GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A
En el marco de la CVEX 07/2025 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTRO

Se remite
- Nota UOC N° 173/2025,
- Informe del Comite de Evaluacion, y
- Resolucion de Adjudicacion

Favor acusar recibo

Atentamente:
Dirección de Contrataciones - MJ
...

[Mensaje acortado] Ver mensaje completo

Responder Reenviar

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

Nota UOC N° ...173.../2025

Asunción, 05 de agosto de 2025.

Señores
GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.
Correo electrónico: gyasacia@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles que, el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 663 de fecha 04 de agosto de 2025, ha procedido a aprobar el informe de evaluación y adjudicar los ítems N° 1 y 41 del llamado a ***CVEX N° 07/2025 – ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – URGENCIA IMPOSTERGABLE, NUMERO DE INTENCIÓN 738****, a vuestra firma.-*

Así mismo, se les informa que, para la firma del contrato, deberán presentar los documentos que a continuación se detallan:

Persona Físicas / Jurídicas

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social;*
d) *Certificado laboral vigente, expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice Ministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad con la reglamentación pertinente – CPS;*
e) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
f) *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación e informe de evaluación del llamado. Quedan ustedes debidamente notificados.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.-

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY U.O.C.

Abg. Julio Cesar Canér Valdovinos
Director
Dirección de Contrataciones - MJ

Gmail **U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación CVEX 07.25

1 mensaje

U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com> 5 de agosto de 2025, 10:58 a.m.
Para: Donmanuel422 <DonManuel422@gmail.com>

Señores

MR DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS de MANUEL ROMAN

En el marco de la CVEX 07/2025 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – URGENCIA IMPOSTERGABLE NÚMERO DE INTENCIÓN 738

Se remite
- Nota UOC N° 174/2025,
- Informe del Comite de Evaluacion, y
- Resolucion de Adjudicacion

Favor acusar recibo

Atentamente:
Dirección de Contrataciones - MJ

3 archivos adjuntos

N20250805 UOC 174 Adj. CVEX 07.25 MR DISTRIBUCION y SERVICIOS.pdf
586K

663.PDF
1136K

INFORME DE EVALUACIÓN ALIMENTOS_compressed.pdf
7852K

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

Nota UOC N° ..174../2025

Asunción, 05 de agosto de 2025.

Señores
MR DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS DE ING. MANUEL ROMÁN
Correo electrónico: donmanuel422@gmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles que, el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 663 de fecha 04 de agosto de 2025, ha procedido a aprobar el informe de evaluación y adjudicar los ítems N° 6, 10, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 29, 31, 33, 37, 38 y 39 del llamado a ***CVEX N° 07/2025 – ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – URGENCIA IMPOSTERGABLE, NUMERO DE INTENCIÓN 738****, a vuestra firma.-*

Así mismo, se les informa que, para la firma del contrato, deberán presentar los documentos que a continuación se detallan:

Persona Físicas / Jurídicas

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social;*
d) *Certificado laboral vigente, expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice Ministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad con la reglamentación pertinente – CPS;*
e) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
f) *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación e informe de evaluación del llamado. Quedan ustedes debidamente notificados.-

MINISTERIO DE JUSTICIA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – U.O.C.

Abg. Julio Cesar Caner Valdovinos
Director
Dirección de Contrataciones - MJ

Gmail **U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación CVEX 07.25

1 mensaje

U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com> 5 de agosto de 2025, 11:00 a.m.
Para: recepcion@if.com.py

Señores

INDUSTRIA FERIS de MARCIO FERIS AGUILERA
En el marco de la CVEX 07/2025 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – URGENCIA IMPOSTERGABLE NÚMERO DE INTENCIÓN 738

Se remite
- Nota UOC N° 175/2025,
- Informe del Comite de Evaluacion, y
- Resolucion de Adjudicacion

Favor acusar recibo

Atentamente:
Dirección de Contrataciones - MJ

3 archivos adjuntos

663.PDF
1136K

N20250805 UOC 175 Adj. CVEX 07.25 INDUSTRIA FERIS.pdf
603K

INFORME DE EVALUACIÓN ALIMENTOS_compressed.pdf
7852K

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

Nota UOC N° ...175.../2025

Asunción, 05 de agosto de 2025.

Señores
INDUSTRIA FERIS DE MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
Correo electrónico: recepción@if.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles que, el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 663 de fecha 04 de agosto de 2025, ha procedido a aprobar el informe de evaluación y adjudicar los ítems N° 15, 19, 35 y 36 del llamado a ***CVEX N° 07/2025 – ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – URGENCIA IMPOSTERGABLE, NUMERO DE INTENCIÓN 738****, a vuestra firma.-*

Así mismo, se les informa que, para la firma del contrato, deberán presentar los documentos que a continuación se detallan:

Persona Físicas / Jurídicas

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social;*
d) *Certificado laboral vigente, expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice Ministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad con la reglamentación pertinente – CPS;*
e) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
f) *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación e informe de evaluación del llamado. Quedan ustedes debidamente notificados.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.-

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY U.O.C.

Abg. Julio Cesar Caner Valdovinos
Director
Dirección de Contrataciones - MJ

Gmail **U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación CVEX 07.25

1 mensaje

U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com> 5 de agosto de 2025, 11:02 a.m.
Para: agropecuariaitabo.asuncion@gmail.com, agroitabo.adm@gmail.com

Señores

AGROPECUARIA ITABO SAC

En el marco de la CVEX 07/2025 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – URGENCIA IMPOSTERGABLE NÚMERO DE INTENCIÓN 738

Se remite
- Nota UOC N° 176/2025,
- Informe del Comite de Evaluacion, y
- Resolucion de Adjudicacion

Favor acusar recibo

Atentamente:
Dirección de Contrataciones - MJ

3 archivos adjuntos

N20250805 UOC 176 Adj. CVEX 07.25 AGROPECUARIA ITABO.pdf
619K

663.PDF
1136K

INFORME DE EVALUACIÓN ALIMENTOS_compressed.pdf
7852K

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

Nota UOC N° ..176../2025

Asunción, 05 de agosto de 2025.

Señores
AGROPECUARIA ITABO S.A.C
Correo electrónico: agropecuariaitabo.asuncion@gmail.com;
agroitablo.adm@gmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles que, el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 663 de fecha 04 de agosto de 2025, ha procedido a aprobar el informe de evaluación y adjudicar el ítem N° 2 del llamado a ***CVEX N° 07/2025 – ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) Y CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA – URGENCIA IMPOSTERGABLE, NUMERO DE INTENCIÓN 738****, a vuestra firma.-*

Así mismo, se les informa que, para la firma del contrato, deberán presentar los documentos que a continuación se detallan:

Persona Físicas / Jurídicas

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social;*
d) *Certificado laboral vigente, expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice Ministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad con la reglamentación pertinente – CPS;*
e) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
f) *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación e informe de evaluación del llamado . Quedan ustedes debidamente notificados.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.-

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY U.O.C.

Abg. Julio Cesar Caner Valdovinos
Director
Dirección de Contrataciones - MJ